

Madrid, 24 de marzo de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 48 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 19 de diciembre de 2024
Anuncio 2024A42, de 19 de diciembre

Envío de la presentación

Las personas aspirantes que alcancen la fase de valoración de méritos del proceso de referencia realizarán la entrevista personal según la convocatoria que se detallará en próximas comunicaciones. Las entrevistas comenzarán, previsiblemente, a partir del 8 de abril, lo que se comunica a efectos meramente orientativos.

Según se prevé en la fase de valoración de méritos de las bases de la convocatoria, las personas aspirantes realizarán una “**Presentación técnica en español o en inglés sobre un tema a decisión del tribunal, en la que la persona aspirante deberá realizar un ejercicio de análisis y exposición oral y contestar a las preguntas de carácter técnico que se le realicen, con la que se evaluarán la exposición técnica y las competencias profesionales**”, que deberán defender ante el tribunal durante la entrevista personal.

Las personas aspirantes deberán realizar una **presentación en idioma español** sobre uno de los siguientes temas (a su elección):

1. Impacto de la situación geopolítica actual en los riesgos bancarios tradicionales.
2. Impacto que podría tener la introducción de un euro digital en el sistema bancario.

La exposición de los contenidos de la presentación tendrá una **duración máxima de 10 minutos** y se realizará en la primera parte de la entrevista personal. Posteriormente se realizarán preguntas sobre la misma.

Se informa de que la presentación deberá realizarse en **formato PowerPoint o PDF, evitando incluir efectos de animación**.

Las personas **aspirantes** deberán enviar copia de su **presentación** mediante un correo electrónico a la dirección per.documentos.procesos@bde.es indicando en el asunto “**2024A42 - Presentación – Número de resguardo**”. El plazo para el envío de las presentaciones comenzará en el día de hoy y finalizará **a las 14:00 horas del 4 de abril de 2025**.

Únicamente se tendrán en cuenta las presentaciones de las personas aspirantes que alcancen la fase de valoración de méritos. Es decir, de aquellas que superen definitivamente la prueba de desarrollo de conocimientos.

Tal y como establecen las bases de la convocatoria, la falta de entrega de la presentación en el plazo conferido al efecto implicará la exclusión del proceso.